

## ACTA COMITÉ TÉCNICO NÚMERO 225

### FIDEICOMISO - FIDUBOGOTÁ PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO PARA AHORRADORES

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, se procede a levantar el acta en donde constan las decisiones adoptadas por los miembros del Comité Técnico en la sesión no presencial y de la cual reposa la grabación telefónica de fecha 22 de Junio de 2016. El Comité Técnico del Fideicomiso Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores, realizado a través de una conferencia telefónica que inició a las 2:05 pm se realizó con la participación de los doctores: Rodolfo Orlando Beltrán Cubillos, delegado por parte del Viceministro de Vivienda, según memorando con radicado No.2015IE0012046 del 5 de octubre de 2015, Carlos Andrés Gonzalez Rodriguez como delegado del Director Ejecutivo de Fonvivienda mediante memorando con radicado 2015IE0006739 del 9 de junio del 2015 y Luis Alfonso Ojeda Medina delegado por parte del Viceministro de Vivienda, según memorando con radicado No. 2016IE0001537 del 15 de febrero de 2016

Como invitada participó Neidy Medina Rojas funcionaria de Fiduciaria Bogotá S.A en su calidad de Secretaria del Comité Técnico, según lo establece el contrato fiduciario.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Designación del presidente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Selección de proyectos de la convocatoria No.110 Esquema Privado Bogotá D.C.
5. Propositiones y varios.

#### DESARROLLO

##### 1. Verificación del quórum

Por existir el quórum necesario para deliberar y decidir, se declaró formalmente constituido el Comité Técnico con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

##### 2. Designación del Presidente

Se designó como presidente de la presente sesión al Dr. Luis Alfonso Ojeda Medina como delegado por parte del Viceministro de Vivienda.

Según lo establecido contractualmente la Fiduciaria Bogotá S.A. realiza la secretaria del Comité Técnico representada en esta sesión por Neidy Medina Rojas.

##### 3. Aprobación del Orden del día.

De común acuerdo y por unanimidad del Comité Técnico se aprobó el orden del día establecido.

#### 4. Selección de proyectos de la convocatoria No.110 Esquema Privado Bogotá D.C.

Los miembros del Comité Técnico manifiestan que "(...) Con base en el Informe de Findeter de fecha 21 de Junio de 2016 y teniendo en cuenta que el total de cupos aprobado es de 6.129 y que el mismo es inferior al previsto para la Convocatoria No. 110, de manera unánime se realiza la selección de los Proyectos Habilitados de acuerdo al Informe de Findeter (...)".

Así las cosas se relacionan a continuación los proyectos seleccionados con la cantidad de cupos:

OFERENTE	PROYECTO	NUMERO DE VIVIENDAS APROBADAS
CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A.	CAMPO VERDE 2	3168
CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A.	CAMPO VERDE 3	1440
CONSTRUCCIONES MARVAL S.A.	PUERTA DEL SOL	378
CONSTRUCCIONES MARVAL S.A.	PASEO DEL SOL	299
CONSTRUCCIONES MARVAL S.A.	MANANTIAL DEL SOL	422
CONSTRUCCIONES MARVAL S.A.	VALLE DEL SOL	422
<b>TOTAL DE CUPOS</b>		<b>6129</b>

La autorización de publicación, selección se realiza con base en el informe presentado por Findeter, siendo responsabilidad de este último la adecuada, oportuna y soportada evaluación de los proponentes y sus proyectos de acuerdo con lo establecido en el contrato celebrado entre Fidubogota como vocera y administradora del Fideicomiso y Findeter, y que esta última en su condición de evaluadora es la única responsable por las evaluaciones que realiza y por los efectos generados con las mismas.

Hacen parte integral de la presente acta: Informe Findeter No. 16-195-S-030908.

Así las cosas, los miembros del Comité Técnico aprueban de manera unánime la publicación del Acta de Selección de los Proyectos Habilitados para la Convocatoria No. 110 Bogotá Distrito Capital.

No teniendo más temas que tratar se concluye el orden del día, por lo que el Comité Técnico dio por terminada la conferencia telefónica a las 2:25 pm.

**ORIGINAL FIRMADO**

**LUIS ALFONSO OJEDA MEDINA**  
Delegado Viceministro de Vivienda

**ORIGINAL FIRMADO**

**NEIDY MEDINA ROJAS**  
Secretario Comité Técnico